



Colegio
La Inmaculada-Marillac
Hijas de la Caridad

Proyecto Educativo

1. Introducción. Justificación y definición del proyecto educativo del centro.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa aprobados por el claustro, así como el tratamiento transversal de la educación en valores y otras enseñanzas. Tiene en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, y recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado, la acción tutorial y el plan de convivencia. Debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en la LOMCE y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

Como centro privado concertado, el PEC del colegio La Inmaculada-Marillac incorpora el Carácter propio de los Centros Educativos Vicencianos de las Hijas de la Caridad.

2. Análisis de las características del entorno escolar

2.1. Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural.

Aunque el colegio La Inmaculada-Marillac se encuentra ubicado en el distrito de Chamberí, en la calle García de Paredes, su oferta de enseñanza concertada hace que reciba alumnado de todos los distritos madrileños, así como de localidades cercanas como Móstoles, Villalba o Valdemoro, sobre todo en los niveles superiores de enseñanza.

El colegio cuenta con una única línea concertada en E. Infantil y Primaria, que aumenta a dos en ESO, y a seis en Bachillerato, por lo que en todas las etapas educativas recibe cada año un porcentaje significativo de alumnos nuevos y, por tanto, integra a nuevas familias. Nuestro centro es el único colegio de Hijas de la Caridad de la Comunidad de Madrid que ofrece Bachillerato concertado, por lo que queremos conseguir que nuestro Proyecto Educativo sea oferta para los alumnos de los centros educativos vicencianos cuya oferta educativa termina con la ESO, y de este modo dar continuidad al Proyecto Educativo Institucional de la escuela vicenciana. También es el único centro privado concertado en el distrito, por lo que favorece el acceso al Bachillerato de alumnos con escasos recursos económicos (carisma vicenciano).

Las familias, al ser encuestadas, responden que eligen nuestro centro por la calidad educativa, por la formación humana y religiosa que ofrecemos, así como por la cercanía en el trato, la atención individualizada al alumno y el ambiente familiar y acogedor. Se detecta en la mayoría de ellas gran interés en el seguimiento de la educación de sus hijos, hecho que se constata por el contacto frecuente que mantienen con los tutores, profesores y con la dirección. Predominan las familias de clase media o clase media baja, estas últimas más afectadas por la crisis económica. Las familias inmigrantes representan el 23,4 % en nuestro centro, y en estos casos es mayor el porcentaje de desempleo o trabajo precario.

Por todas estas circunstancias, una de las características que mejor definen al alumnado de nuestro centro es la heterogeneidad, tanto a nivel socioeconómico, como cultural y educativo. El alumnado está muy integrado en el Centro, siendo este un referente importante

en su vida; además participa y colabora activamente en las actividades que se organizan, tanto de educación formal como no formal.

2.2 Detección de necesidades y expectativas (educativas y formativas) en función del entorno escolar.

Valorando la realidad contextual del colegio, las características, intereses y necesidades de nuestros alumnos, las demandas de las propias familias, y los recursos y medios con los que cuenta el colegio, orientamos nuestra intervención educativa a ofrecer una enseñanza de calidad. Todos nuestros alumnos, sin excepción, han de recibir el mejor servicio pedagógico que seamos capaces de dar como profesionales de la educación. Es una muestra de amor evangélico y de justicia social (carisma vicenciano).

Lo haremos mediante:

- El empleo de recursos y programas para atender la diversidad en conocimientos, intereses y capacidades.
- La compensación de niveles educativos para los alumnos con dificultades de aprendizaje o de otro tipo, garantizando la igualdad de oportunidades en la educación: a través de la Educación Compensatoria, el PMAR, profesores de apoyo, actividades de refuerzo
- La atención a los alumnos que presentan buenos resultados académicos para que progresen en ellos, afiancen conocimientos y participen en todas las iniciativas culturales y educativas que se realicen fuera del centro (concursos, olimpiadas culturales, becas de excelencia académica, premios extraordinarios...)
- La innovación metodológica para ofrecer nuevas formas de aprender desde la motivación para que cada alumno llegue al máximo de sus posibilidades.

El apoyo económico de nuestro colegio a los alumnos y sus familias se traduce en una información puntual y exhaustiva de todo tipo de becas y en las ayudas concretas gestionadas por el Equipo de Voluntariado: Fondo Solidario Vicenciano (sostenido por toda la comunidad educativa)

La realidad contextual también nos orienta a educar en la comprensión y respeto de la diversidad cultural, étnica, ideológica y religiosa, como fundamento de una pacífica convivencia.

En un contexto social cada vez más secularizado, nuestro colegio ofrece la educación de la competencia espiritual y una jerarquía de valores basada en el mensaje evangélico.

3. Objetivos, prioridades de actuación y valores.

3.1 Objetivos (Misión de los CEV)

Nuestro colegio se define como un centro católico, de Hijas de la Caridad, que basa su estilo educativo en el carisma de sus fundadores, san Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac.

Como escuela cristiana, nuestro centro se propone transmitir el mensaje de Jesucristo y la Religión Católica en la realidad socio-cultural que vivimos, como expresión de nuestra identidad y de nuestra vocación evangelizadora.

Como escuela vicenciana (CEV), nos comprometemos a una enseñanza de calidad con un estilo propio, que basa sus esfuerzos en la búsqueda de la integración social de nuestros alumnos, la sensibilización por los necesitados y la valoración del saber como medio para servir mejor a los demás.

Los principios inspiradores del estilo educativo de los CEV figuran en el carácter propio, y son:

1. Formación integral de los alumnos/as de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo.
2. Opción por los más desfavorecidos en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.
3. Vivencia de los valores evangélicos, a través de los cuales revelamos que Dios nos ama.
4. Compromiso por la justicia y la solidaridad universal, con una participación activa en la transformación y mejora de la sociedad.
5. Relaciones y clima educativo basados en la sencillez, cercanía y confianza.
6. Respeto a la vida y a la naturaleza, fomentando la responsabilidad ante el progreso de la ciencia y la tecnología.

3.2 Prioridades de actuación (Visión de nuestro centro)

Nuestro centro, como centro católico, tiene una peculiar y determinada forma de percibir la realidad, que se puede sintetizar en dos claves:

- **Una visión de esperanza, crítica y optimista de lo que pasa en el mundo**, que genera expectativas positivas en las personas, partiendo de su potencial, no de sus carencias.
- **Una visión desde los valores del Evangelio**. Como hizo Jesús de Nazaret, aceptamos a las personas con sus valores y circunstancias y ofrecemos un enriquecimiento vital desde la formación espiritual y religiosa.

De esta visión y del Carácter Propio, se derivan las siguientes **prioridades de actuación**:

A) En el ámbito evangélico-vicenciano:

- Acrecentar la apuesta por la **misión compartida**, programando acciones concretas para cultivar la vivencia de la fe y de la fraternidad de toda la comunidad educativa.
- Favorecer la **educación de la interioridad** como base de la apertura a la trascendencia y desarrollar la competencia espiritual en todas las áreas del currículo y en las acciones extracurriculares, de forma sistemática y evaluable, favoreciendo el diálogo Fe-Cultura-Vida.
- Implicarse en **acciones solidarias** encaminadas a facilitar la integración y atención a las necesidades socio-educativas de los alumnos y familias más desfavorecidos y al compromiso con el entorno.

- **Potenciar la Pastoral** específica de JMV y otras asociaciones de la Familia Vicenciana, y la coordinación de estas con la Pastoral general del colegio, cultivando la interioridad.

B) En el ámbito pedagógico:

- Desarrollar **proyectos que garanticen la excelencia educativa**:
 - Ser un centro bilingüe en EPO
 - Extender la aplicación de las TICC al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Aplicar la innovación educativa por medio del trabajo cooperativo, enseñanza basada en las inteligencias múltiples, aprendizaje por proyectos, estimulación temprana...
- Buscar la **educación de calidad** por medio de una cuidada atención a la diversidad, avanzando en la aplicación de los criterios de la escuela inclusiva.
- Ampliar la **oferta de actividades de educación no formal** para ofrecer alternativas de ocio y formación más allá del horario lectivo desde la apertura total del centro.

C) En el ámbito de gestión:

- Promover la **mejora continua** elaborando **planes y proyectos dinámicos**, sencillos y operativos y fomentando la cultura de evaluación del centro, de los alumnos y de la práctica docente.
- Establecer políticas de **gestión de recursos humanos**, proponiendo criterios para una cuidada selección del personal y un cumplimiento responsable de las obligaciones desde el compromiso y la alineación con el carisma..
- Conseguir una **adecuada autofinanciación y optimización de los recursos** para mejorar progresivamente las instalaciones y servicios.

D) En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno:

- Organizar la función directiva respetando y potenciando las facultades de la Titularidad y reforzando las competencias y liderazgo del Equipo directivo desde la corresponsabilidad y generosidad, con un profundo sentido de **misión compartida**.
- Promover los distintos planes de formación provincial diseñados para ayudar a conseguir el perfil de educador vicenciano de los distintos miembros de la comunidad educativa (profesorado, PAS, padres), y participar en dichos planes.
- Buscar nuevos cauces para la implicación, colaboración, participación y apoyo de las familias procurando, ante todo, la coherencia y unificación de criterios educativos que favorecen el adecuado y completo desarrollo del niño.
- Conocer la realidad del entorno y las familias para dar respuestas coherentes a sus necesidades.

3.3 Valores

Como **escuela católica al servicio de la formación integral** del alumno, fomentamos en todo el ámbito educativo (aulas, recreos, actividades complementarias y extraescolares) los **valores que proceden de la fe cristiana**, como son el respeto a los demás en virtud de su

dignidad nacida de la paternidad de Dios, el servicio y la ayuda desinteresada, la sensibilidad ante los más desfavorecidos y la cercanía en el trato.

Impulsamos y cultivamos el **esfuerzo, la constancia, la capacidad de superación y el trabajo** bien hecho, no solo como medios necesarios para la adquisición de mejores resultados académicos sino como valores y actitudes que capacitan al alumno para un mayor servicio a la sociedad: **“Saber más para servir mejor”**.

Fomentamos la **interioridad y espiritualidad** de nuestros alumnos, haciendo que tomen conciencia de su ser, del sentido de la gratuidad, de la trascendencia de su vida, de la importancia y responsabilidad de su acción en relación con los otros y con Dios.

Espacios, tiempos y personas se ponen al servicio de un **ambiente** animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad, creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el gesto y el comportamiento.

Tenemos una **visión optimista, crítica y esperanzada** de las personas, del mundo y de la educación, y **traducimos los valores en acciones**, fomentando el servicio, el voluntariado, las campañas solidarias, el apoyo y la ayuda mutua, desde la sencillez y solidaridad que nos caracterizan como institución..

En definitiva, ofrecemos una **escala de valores** bien fundamentados en el humanismo cristiano y el carisma vicenciano.



4. Enseñanzas que se imparten y proyectos que se desarrollan.

4.1. Enseñanzas que se imparten.

El Colegio La Inmaculada-Marillac es un centro cuya titularidad corresponde a las Hijas de la Caridad. Localizado en el distrito de Chamberí de Madrid, pertenece al Área Territorial de Madrid-Capital, Distrito 1º de la Inspección educativa.

Nuestra oferta educativa comprende las siguientes enseñanzas:

- **En régimen de concierto educativo con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:**
 - Segundo Ciclo de Ed. infantil, EPO y ESO y Bachillerato, en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencia y Tecnología.
 - Programas de apoyo, Enseñanza Compensatoria y PMAR
- **En régimen de enseñanza privada:**
 - Aula de dos años
 - CFGS: Imagen para el diagnóstico

4.2. Participación en proyectos institucionales.

4.2.1. Programa BEDA de Bilingüismo

El Centro forma parte del programa BEDA (iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge ESOL) desde el curso 2008-2009. El programa tiene como objetivo la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma de inglés en torno a tres ejes fundamentales: **incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza de inglés, formación específica del profesorado y evaluación externa** por parte de Cambridge ESOL para la obtención de títulos oficiales.

Entre sus acciones, figuran el incremento de la carga lectiva de inglés, clases extraescolares de inglés para la obtención de títulos, organización y participación en intercambios con Inglaterra (ESO-Bachillerato), semanas de inmersión y campus de verano en inglés, intercambios con Francia.

4.2.2. Proyecto COMPAS

Supone la introducción en el centro de una serie de **metodologías activas** con las que se pretende desarrollar la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación. Sus objetivos generales son:

1. Potenciar una renovación metodológica en los CEV que motive y despierte en los alumnos el compromiso y la pasión por aprender.
2. Conseguir una mejor atención a la diversidad, afrontándola desde la inclusividad y no desde la segregación, que mejore los resultados académicos.
3. Adquirir un estilo dinámico que huya del estancamiento y la instalación mediante una continua actualización del profesorado en innovación pedagógica.
4. Ser significativos en nuestro entorno, presentando una oferta educativa de calidad
5. Caminar juntos, en un proyecto común, dentro de cada centro y como Provincia de Madrid-San Vicente

4.2.3. Plan de Evangelización

Este **Plan** quiere ser una propuesta evangelizadora desarrollada desde tres objetivos de acción:

1. **SEMBRAR:** ofrecer a la Comunidad Educativa el ambiente y los conocimientos necesarios para ser impulsores de una propuesta y un estilo de vida abiertos a los valores del Evangelio, en clave vicenciana.
2. **ENTRENAR:** desarrollar y promover el testimonio, la evangelización y el compromiso como respuesta al Evangelio y desde una opción preferencial por los más pobres.
3. **CONSTRUIR:** profundizar en el sentido de la escuela Vicenciana como comunidad cristiana inmersa en la Iglesia, que asume el reto y el compromiso de ser testigo de Jesús en el mundo.

Toda la Comunidad Educativa queda integrada en la acción pastoral, siendo a la vez agente y destinatario de las intervenciones que se planifican y se desarrollan: la creación de un ambiente rico en valores vicencianos, la atención a los más necesitados, la presencia, testimonio y acompañamiento personal, las actividades y celebraciones pastorales, y la formación de toda la Comunidad Educativa.

4.3. Proyectos y planes propios

4.3.1. Plan TIC

Presenta la planificación anual de las acciones tendentes a promover, potenciar y formar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.
- Por parte de los padres, ya que las TIC son medio de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

4. 3.2 . PROYECTO Aprendizaje y servicio.

Se trata de una propuesta educativa que combina contenidos, competencias y valores vicencianos y cristianos con la realización de tareas de servicio a los más desfavorecidos, atendiendo a tres objetivos:

- Formar ciudadanos desde la experiencia de compromiso cívico
- Educar en valores humanos –vicencianos –cristianos.
- Dar sentido al saber académico para servir mejor a la sociedad.

El proyecto implica a toda la comunidad educativa y es coordinado por el Equipo de voluntariado cristiano: Aprendizaje + servicio = voluntariado

4.4 . Proyecto de Autonomía: Bilingüismo en EPO.

El objetivo final es **formar a los alumnos para que tengan la capacidad de expresarse en varias lenguas** (Inglés/Español) porque conocen los códigos para poder lograr la comunicación. Para ello estamos inmersos en las siguientes acciones:

- Mejorar las destrezas profesionales y lingüísticas del profesorado en general, en especial de los profesores involucrados.
- Lograr nuevas formas de colaboración entre los profesores de contenidos y los profesores de lenguas extranjeras.
- Diseñar nuevos currículos e introducir una nueva metodología en las aulas basada en el enfoque comunicativo para mejorar la expresión oral en lengua inglesa,
- Involucrar en el proyecto al equipo directivo, a los docentes y a las familias
- Favorecer que los alumnos obtengan títulos y certificados internacionales.
- Preparar a los alumnos para futuros estudios o para el mundo laboral dentro o fuera de nuestras fronteras.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Lograr un cambio educativo en el centro: oportunidad de contar con profesores nativos, más equipos tecnológicos, más oportunidades, etc.

Como objetivo a medio plazo, existe el proyecto de ampliación para todas las etapas educativas obligatorias.

4.5. Actividades que enriquecen el currículo

En el Ámbito Evangélico Vicenciano: desde el Equipo de Pastoral, el Equipo de Voluntariado **cristiano** y la Asociación Juventudes Marianas Vicencianas se fomenta la participación de los profesores, alumnos y familias en:

- Celebraciones de la comunidad educativa en los sacramentos de iniciación: Bautismo-Primera Comunión – Confirmación.
- El Proyecto de voluntariado: Banco de alimentos – Banco de uniformes y libros – Fondo Solidario Vicenciano – Apoyo al estudio – Orientación familias –
- Celebraciones festivas en los tiempos litúrgicos y fiestas del colegio y de la Familia Vicenciana: San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac.
- Propuesta Pastoral de Juventudes Marianas Vicencianas.

En el Ámbito Pedagógico: para la ampliación y enriquecimiento del currículo, todos los seminarios y equipos de trabajo trabajan en la organización de **todo tipo de actividades:**

- a) **Conscientes de la importancia del deporte**, fomentado como práctica de ejercicio saludable, y no desde la competitividad, celebramos anualmente el Día del Deporte,

organizamos actividades complementarias de senderismo, escalada, bicicleta..., y ofrecemos como propuesta de actividades extraescolares:

- Fútbol desde Ed. Infantil a Bachillerato.
- Baloncesto en ESO y Bachillerato.
- Kárate desde Ed. Infantil a Bachillerato.
- Participación en torneos y campeonatos del Distrito

b) **Conscientes de la importancia de la adquisición de lenguas extranjeras** como lenguas de comunicación, además del proyecto de bilingüismo, organizamos:

- Experiencias de intercambio a Inglaterra y Francia.
- Semanas de inmersión lingüística

c) **Conscientes de la importancia de transmitir el valor de la cultura en sí misma**, integramos en nuestra propuesta educativa:

- Viajes culturales a ciudades europeas: *Roma, Florencia, Venecia, París, Bruselas, Lisboa, Amsterdam*
- Jornadas y olimpiadas culturales
- Edición de **un anuario** con todas las actividades y momentos más relevantes del año.
- Actividades extraescolares de promoción cultural, como Piano y Teatro.

En el ámbito de gestión: para la autofinanciación y optimización de recursos, llevamos a cabo una **gestión:**

- Profesional, eficaz y transparente
- Basada en proyectos evaluables
- Que trabaja en red con empresas e instituciones: Equipo de Titularidad – Administración Provincial – LEX

En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno: buscamos la implicación, el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa en:

- Fiestas del colegio y de la Familia Vicenciana.
- Reuniones de padres convocadas por la dirección – coordinación – tutores.
- Celebraciones festivas de los sacramentos de iniciación.
- Escuela de padres.
- Proyecto de Voluntariado.
- Actos de Graduación al final de todas las etapas educativas.

5. Líneas generales de actuación pedagógica.

Acción educativa basada en una PEDAGOGÍA ABIERTA, FLEXIBLE Y CONSTRUCTIVA, que se adapta a las necesidades de los alumnos y que incorpora las innovaciones didácticas que la calidad educativa exige.

Carácter propio

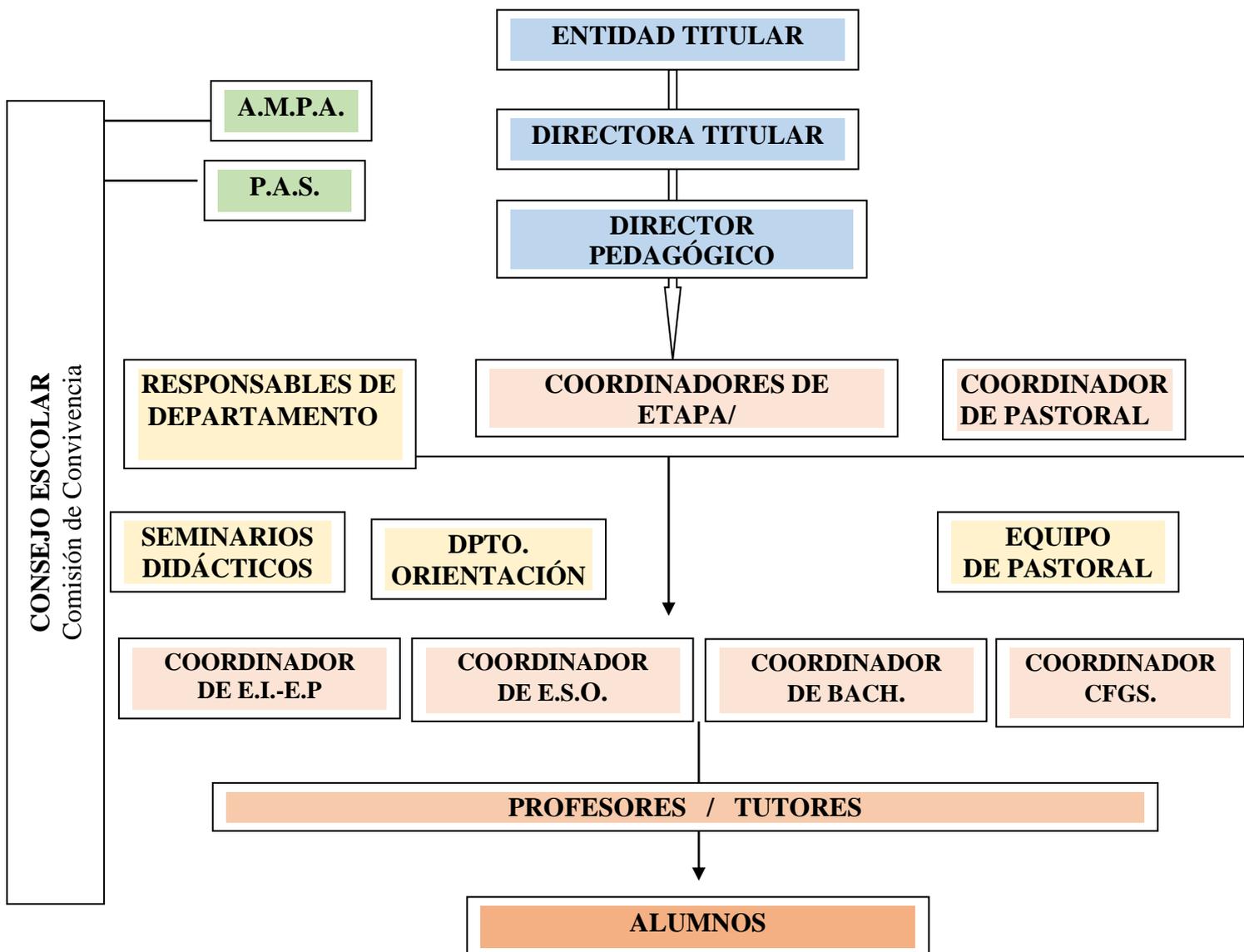
Basándonos en los principios educativos de individualización, socialización, significatividad, constructivismo, autonomía en el aprendizaje y unidad en el objetivo de la educación integral:

- **Optamos por una metodología abierta y flexible, conectada con la vida, y lúdica**, que despierte el entusiasmo e interés por saber.
- Potenciamos **la motivación y el estímulo** como base del crecimiento personal del alumno para que llegue al máximo de sus posibilidades.
- Pasamos del **aprendizaje individual al aprendizaje cooperativo**, donde la inteligencia compartida, fruto de un equipo, logra el aprendizaje social, que es uno de los principales fines educativos.
- Potenciamos el **aprendizaje significativo, constructivo y globalizador** que desarrolle todas las capacidades del alumno.
- Ponemos los **avances tecnológicos al servicio de la educación**, y preparamos a los alumnos para la vida enseñándoles a comprender y valorar, con espíritu crítico, las distintas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad.
- Pasamos del profesor que imparte conocimientos, al **profesor constructor de conocimiento que fomenta el autoaprendizaje del alumno**.
- Pasamos de una educación centrada en los contenidos a una **educación basada en la adquisición de competencias** y en el entrenamiento de las habilidades emocionales y sociales del educador y alumnado.
- Provocamos **la reflexión personal y la actitud crítica**, introduciendo en las diferentes áreas el diálogo fe-cultura-vida (competencia espiritual).
- Valoramos y estimulamos la **formación cristiana del profesorado** y de los demás miembros de la **Comunidad Educativa** y nos esforzamos por la actualización docente, en las sesiones de formación permanente, para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.
- Pasamos de una evaluación centrada en el progreso del alumno a una **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**. A través de la autoevaluación continua verificamos el nivel de calidad de la acción educativa de la escuela y su adecuación a los intereses y necesidades de las familias y alumnos.
- Proyectamos la educación más allá del aula a través de actividades extraescolares y complementarias, y celebraciones y encuentros, **en los que el colegio conecta con la vida**.
- Formamos en el respeto y defensa de la vida humana y del medio ambiente.
- Valoramos la convivencia, las relaciones de cooperación entre compañeros y los hábitos de comportamiento democrático.

6. Propuesta organizativa del centro: normas de organización, funcionamiento y coordinación.

Todas estas normas aparecen recogidas en los siguientes documentos: **Reglamento de Régimen Interior, Reglamento de la Función Directiva y Proyecto de Dirección o Plan estratégico.**

6.1. Órganos de gobierno: Organigrama



6.2 Horario general del Centro

El horario aprobado por el Consejo escolar para todos los niveles educativos intenta crear un equilibrio entre el tiempo de estudio – descanso – trabajo – familia. Este horario está justificado por el gran número de alumnos que proceden de lugares muy distantes de Madrid y por la situación de las familias sometidas a largas jornadas de trabajo.

ED. INFANTIL Y PRIMARIA	De 9,00 a 12:30 horas De 14:30 a 16:30 horas
	HORARIO COMPLEMENTARIO (también para ESO) <i>Atención previa: 7:30 a 9 :00</i> <i>Prolongación de jornada: 16:30 a 19:00</i>
ESO BACHILLERATO-CFGS	De 8:30 a 15:00 horas
	HORARIO COMPLEMENTARIO: 16:00 a 20:00 <i>Clases de recuperación - Estudio dirigido- Trabajo individual o por grupos.</i>

6.3 Uniforme y ropa deportiva

El uso del **chándal** de los CEV es obligatorio para todos los niveles y etapas del centro, incluido 1º de Bachillerato. Los alumnos de **2 y 3 años** lo llevan el chándal del colegio como uniforme.

Desde EI-4 años hasta 4º de ESO, es obligatorio el uso del **uniforme** de los CEV. En la etapa de bachillerato, los alumnos deben acudir con ropa adecuada a este centro educativo.

6.4. Medidas de coordinación metodológica y trabajo en equipo dentro del centro.

El centro ha definido las funciones de los Coordinadores de Etapa, responsables de los seminarios didácticos (Reglamento de Régimen Interior) así como las funciones de los **equipos de trabajo**: estos dan respuesta a los distintos ámbitos que, junto a lo pedagógico y pastoral, constituyen el entramado de nuestra **oferta educativa**, equipos innovadores y creativos cuyos proyectos nos ayudan a diseñar la propuesta de nuestra calidad educativa y de futuro: *TIC/ Bilingüismo/ Innovación educativa /Gestión de protocolos/ Propuestas e Iniciativas / Educamos / Voluntariado cristiano y Acción Social*. Todos los **equipos de trabajo** tienen un **responsable/coordinador** cuyas funciones figuran en el R.R.I.

El equipo directivo planifica, elabora y envía a cada profesor un calendario de reuniones trimestral marcando los días y momentos de trabajo, que se desarrollan preferentemente los lunes de 16:30 a 18:30 horas.

6.5 Plan de evaluación de enseñanza y de la práctica docente.

De acuerdo con la normativa LOMCE se establece que:

- Cada profesor evaluará el proceso de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y, en su caso, de los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a

las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos. Dicha evaluación tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso.

- Los alumnos evaluarán la práctica docente de sus profesores. El director dialogará con los profesores, de forma individual, sobre los resultados y será responsable de tomar las decisiones oportunas.
- La evaluación servirá para tomar decisiones y mejorar el ejercicio de la actividad docente.
- Los **responsables de los seminarios** evaluarán con los profesores de su seminario el cumplimiento o no de sus programaciones y programaran medidas de mejora que incorporaran en la PGA del próximo curso. En su evaluación tendrán en cuenta:
 - a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos y a la metodología propuesta por el centro: trabajo cooperativo – trabajo por proyectos...
 - b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
 - c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
 - d) La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
 - e) La idoneidad de la metodología utilizada por el profesor y de los materiales curriculares.
 - f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del seminario y, en su caso, con el profesorado del nivel o etapa.
 - g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.
 - h) El cumplimiento de las pautas y normas establecidas por el Equipo de innovación del Centro.
 - i) La introducción de las TIC en el desarrollo curricular.
- Los **responsables de los equipos de trabajos** evaluarán al final de curso la consecución de los objetivos propuestos al inicio del mismo. Cada equipo de trabajo será evaluado por el claustro de profesores e incluirá en su propuesta anual al profesorado y familias las medidas de mejora propuestas en las evaluaciones. La evaluación puede traer consigo modificaciones en el responsable del equipo o en las personas que lo componen, así como la propuesta de nuevos objetivos y métodos dentro del equipo de trabajo, que serán aprobadas por la dirección del Centro, que nombrará a los nuevos responsables o miembros del equipo de trabajo.

6.6 Plan de formación de centro.

El centro fomenta y facilita la participación del profesorado en todas las acciones formativas que vienen determinadas por:

- a) El **Equipo de Titularidad**, que diseña y propone cada año un plan de formación teniendo en cuenta los cuatro ámbitos:
 - **acción evangelizadora:** en fidelidad a las intuiciones de los fundadores.
 - **acción pedagógica:** buscando la excelencia educativa
 - **gestión:** para garantizar la viabilidad de nuestra oferta.
 - **comunidad educativa:** para aumentar la sintonía de las familias con el proyecto educativo.

- b) La **demanda de equipos y seminarios**: buscando cursos o proyectos de formación continua en: trabajo cooperativo -Trabajo por proyectos –inteligencias múltiples – utilización de las TICS al proceso de enseñanza aprendizaje – bilingüismo.
- c) **El Equipo directivo del centro**: conocimiento de la legislación vigente y proyectos de innovación educativa.
- d) **Propuesta formativas de FERE y de las editoriales SM – Edebé – Edelvives – Oxford**

6.7 Plan de seguridad- evacuación de emergencia.

El Equipo Directivo es el responsable de que se elabore este plan anualmente cuyos objetivos son:

- Convertir en habituales las prácticas de evacuación, siendo una actividad más dentro de las tareas escolares.
- Enseñar a los alumnos a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Conocer las condiciones de los edificio en el que se aloja el centro para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes, ni deterioro de los edificios, ni del mobiliario escolar, debiéndose realizar todo ello en el menor tiempo posible.
- Mentalizar a los alumnos, a sus padres y a los profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia de los centros escolares.

Una vez al año se estudiará este plan de evacuación por todos los educadores del Centro y los alumnos y se hará un simulacro de evacuación, evaluado por un técnico de FREMAP.

7. Apertura al entorno y participación de las familias

7.1 Apertura al entorno

El Centro, como institución educativa, mantiene una actitud de colaboración y coordinación entre los diversos sectores que la conforman e instituciones de su entorno, recogiendo las propuestas que se le presentan para su estudio y análisis, e incorporando aquellas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y su desarrollo integral.

Nuestro Centro se relaciona satisfactoriamente con el entorno en su nivel administrativo y cultural, estableciendo una colaboración mutua habitual con:

- **Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**- Inspección – Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital.
- **FERE**: Asistencia y participación en cursos y Jornadas. Asesoramiento y Formación
- **Ayuntamiento**: participación en concursos y campañas educativas, trabajo con sus órganos de gobierno y gestión; relaciones con los **Servicios Sociales** para la atención a alumnos y familias con problemas **Servicios de policía municipal**, que prestan su colaboración al Centro regulando el tráfico en el entorno escolar; actividades culturales: conciertos, exposiciones; cesión por parte del centro al Ayuntamiento de determinadas instalaciones para procesos electorales. Contamos con la presencia y colaboración continua del **Policía Tutor**.
- **Policía nacional**: Plan director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos

- **Atención y seguimiento de los alumnos de Magisterio o Psicopedagogía** que realizan sus prácticas en nuestro Centro procedentes de ESCUNI.
- Colaboración con **las Universidades públicas y privadas** como centro receptor de alumnos en prácticas del Master de profesorado.
- **Centros de Salud:** Programa de salud bucodental /Conferencias
- **Otras instituciones educativas y culturales:** Numerosas instituciones hacen una abundante oferta de actividades para todo el alumnado, que son valoradas y seleccionadas por el Equipo directivo o los Coordinadores de ciclo, atendiendo a los siguientes criterios:
 - Que estén en sintonía con el Carácter Propio del Centro.
 - Que tengan cabida en la Programación general Anual
 - Que complementen a las programaciones de aula.
 - Que sean compatibles con el calendario y horario del centro.
 - Que coincidan en el tiempo con celebraciones relevantes.
 - Que no tengan un coste excesivo.
 - Que hayan sido valoradas positivamente al haber sido realizadas con anterioridad.

7.2 Participación de las familias

El **AMPA** es uno de los apoyos más importantes con que cuenta el centro. **ayuda** económicamente en la adquisición de materiales didácticos para el centro y en actividades culturales; **colabora** activamente en la organización y desarrollo de muchas de nuestras actividades culturales, pastorales, de voluntariado, académicas, y **organiza y gestiona** la Escuela de Padres.

La dirección del centro proporciona los espacios y los medios necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas y planificadas por el AMPA para alumnos y padres, y asiste a las asambleas que celebra el AMPA con las familias y a todas las reuniones de la Junta Directiva para informar y aportar datos sobre aspectos que se consideren de interés.

Nuestro colegio cuenta con un **Proyecto de Acción Familiar** entre cuyos objetivos figuran:

- Desarrollar actuaciones que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto para intercambiar información sobre sus hijos (dificultades de aprendizaje, promoción, etc.) como para orientarles. Se utilizará la Plataforma Educamos, la agenda escolar, las tutorías presenciales como instrumento más adecuados de comunicación docentes/familia.
- Fomentar la cooperación de las familias de en la tarea educativa del profesorado y transmitir a ellos y a los alumnos el sentimiento de que el colegio es la casa de todos.
- Implicar a las familias en la vida del colegio: fiestas, momentos de convivencia, reuniones, proyecto de voluntariado, proyectos de formación y momentos de celebración de la fe.
- Conocer las necesidades y expectativas de las familias para poder satisfacerlas en la medida de lo posible.

La relación constante entre padres, profesores, alumnos, personal de administración y servicio, y entidad titular, en **ambiente de corresponsabilidad**, da coherencia y fecundidad a nuestra acción educativa y contribuye a conseguir un buen nivel de formación.

Formar parte de la Comunidad Educativa compromete a:

- Compartir y aportar, con espíritu de servicio, nuestra competencia y habilidades.
- Esforzarse por construir una comunidad viva en la que todos busquemos el bien de los demás.

(Carácter propio CEV)

“El mundo entero se aparta cuando ve pasar a un hombre que sabe a dónde va.”

Saint Exupery

